

AÑO I — Sábado 3 de Junio de 1899 — NUM. 61

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.

De vital interés.

Si es de mucha necesidad é importancia la higiene privada para la salud del cuerpo, no lo es menos la higiene social y pública para la salud de los pueblos, por el crecimiento del vecindario, las viviendas bajas de techo, escasas de luz y de ventilación, como sucede en poblaciones como ésta, en que la mayor parte de las casas están hechas á la antigua, sin condiciones para satisfacer la grave y cada vez más imperiosa necesidad higiénica.

Está demostrado plenamente que la limpieza conserva la salud, robustez y desarrollo de las fuerzas físicas, evita muchas enfermedades y realza la dignidad del hombre, pobre ó rico, porque le inspira sentimientos y hábitos de moralidad y hasta de economía.

Reconocido así en el extranjero, los gobiernos y los parlamentos dedicáronse hace ya algunos años á levantar fondos destinados á prestar este servicio tan importante como humanitario, creando instituciones para reglamentar la higiene en todas sus partes, y entre las que debemos mencionar, especialmente, los lavaderos de barrio y las casas de baños para las clases menos acomodadas.

Estas instituciones han dado tan excelentes resultados, que han excedido en todas partes á las mayores esperanzas.

En Inglaterra, en Francia, Bélgica, Estados Unidos, Méjico, Buenos Aires y Alemania, existen, con un desarrollo inconcebible, centros de la clase que nos ocupamos, y en sus estadísticas nos demuestran los descensos notables en mortalidad y el aumento de vida y robustez físicas.

Pocas poblaciones hay en España, sobre todo en las provincias del interior, que han realizado pensamiento de tan vital interés por carecer de agua suficiente en todo tiempo.

Aquí no sucede eso, y con grandes facilidades pudieran llevarse á cabo por nuestro Municipio obras de tal importancia en las afueras de la población, tales como en la Dehesa, las Nieves, Alameda y San Marcos, que en construcciones sencillas y poco costosas, puede levantar lavaderos públicos y baños económicos de aseo, á los que siempre concurriría la gente menos acomodada que no tiene en su casa ventajas de tal género.

Y no sólo por velar por la higiene local deben de hacerse, pues con los lavaderos, en caso de epidemia, puede evitarse el contagio, si que también por ser este servicio de caritativo alivio para las infinitas mujeres que durante el invierno no tienen donde guarecerse de las inclemencias del temporal.

Merece, pues, detenido estudio todo esto por parte del Ayuntamiento, y creemos que seremos atendidos en nuestra justa y honrada petición, cuya bondad discutiremos hasta que se consiga ó traduzca en hechos prácticos esta obra de suma importancia para todo el vecindario.

MADRID

De Castelar.

Todo cuanto atañe á las grandes figuras de los pueblos, hasta el detalle más mínimo, ofrece verdadero interés, singularmente si proyecta la luz de la publicidad sobre su vida íntima. Cuando se llega á la altura en que Castelar supo erguirse, conquistando la inmortalidad antes de morir, son conocidas, populares, del dominio general, su característica, su manera de ser, sus cualidades como hombre que pertenecía á los demás, á la nación; su fisonomía de gobernante, de político, de orador, de literato. Sábese en el caso presente que perdemos una gloria de la patria, casi un símbolo suyo, porque á la palabra debió Castelar su encumbramiento; sábese hasta dónde alcanzaba el poder de su elocuencia maravillosa, su don para convencer y persuadir, fascinando con la fuerza del argumento y la hermosura de la frase; sábese que era el ídolo de las muchedumbres, á las que sabía hablar cual ellas desean y entienden, primero con el corazón que con la inteligencia. Tal valimiento, repito, que da verdadero valor á cuanto rodea á las figuras nacionales, á las nonadas mayores, á sus penalidades, á sus costumbres, á su tintero, á su sillón, á su portapluma, á las mil minucias que lo iluminan por dentro.

De Castelar habían divulgado no pocas: ahora están saliendo á relucir muchas más respecto á su casa, á sus hábitos, y una recuerdo yo que le caracteriza á maravilla, oída á un buen amigo, el culto y elegante novelista y escritor Ginés Alberola, que fué secretario particular de D. Emilio algunos años. Y consistió el lance, su tantico serio, en lo siguiente: Castelar ha sido un distraído enorme, un perdedor de papeles, de apuntes, de notas, incorregible. El dinero cobrado por él como pago de sus artículos, iba á parar á cualquier bolsillo. Pues en cierta ocasión necesitaba reunir fondos y esperaba una cantidad que de América le debían y que ya venía retrasada. Si no recuerdo mal, sumaba la cifra unos miles de reales, útiles siempre, oportunísimos entonces. Al fin quiso Dios que la anhelada carta llegase; estaba resuelta la situación. Arribada por la mañana, se cobraría en aquella misma tarde. Era invierno y ardía la leña en la chimenea del despacho. Y el bueno del ilustre orador saca la letra del sobre, pone ambos sobre la mesa, aparta su atención un instante, y de pronto coge la letra en vez del sobre y la planta en la lumbre. Claro es que la letra no se perdía, pero era preciso esperar una segunda, lo que significaba un mes lo menos, aun telegrafiando. Cualquiera se habría muerto del susto,

Castelar—me acabó de decir Alberola—se quedó impertérrito y hasta yo creo que meditó después con más inspiración que nunca.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

Los fermentos vinícolas.

El «Concurso general de Agricultura» que celebra todos los años la capital de Francia, es una de las mayores solemnidades, que reune por unos días en pública Asamblea las más notables personalidades del mundo agrícola, donde se discuten las grandes cuestiones económicas, científicas y prácticas relacionadas con la tierra, los vegetales y los instrumentos de labranza.

Las vendimias, la vinificación, los cuidados de que deben ser objeto los vinos, han sido estudiados detenidamente este año, y los vinicultores presentes á dichas reuniones han podido hacerse cargo del por qué de los métodos propuestos y empleados actualmente para la buena elaboración y crianza de los vinos.

De ahí la gran importancia que se ha concedido á la discusión sobre los fermentos vinícolas, tales como el de la levadura alcohólica, el «mycoderma vini», el «mycoderma aceti», el fermento del amargo, el de los vinos que enturbian, el fermento manítico y el fermento de la grasa.

La «levadura alcohólica» está formada por glóbulos ovoides pequeños que se producen á la manera de brotes ó yemas, y quedan adormecidos y precipitados una vez hecho el vino.

El «mycoderma vini» se desarrolla por placas blanquecinas en la superficie del vino y se conoce con el nombre de flores del vino.

Está constituído por células que se parecen á las de la levadura alcohólica, pero son más largas y estrechas. Agente enérgico de oxidación, vuelve el vino desgustado y acuoso, pudiéndose evitar sus accidentes manteniendo los vasos vinarios constantemente llenos.

El «mycoderma aceti» se forma también en la superficie del vino, no en masas lenticulares y espesas como las de la flor, sino en capas mucho más delgadas y como un ligero velo apenas visible al principio. Es el microbio que produce el agrio por transformación del alcohol en ácido acético, y su acción sólo puede impedirse evitando el contacto del aire, manteniendo llenos los envases y usando tapones bien limpios.

El «fermento de amargo» se produce sobre todo en los vinos embotellados, á los cuales comunica un sabor amargo especial. Cuando esto sucede, la glicerina se descompone en ácido y otros productos.

El «fermento de los vinos que se enturbian» y cambian de color, se presenta en forma de largos bastoncitos flexibles y sin movimiento propio. Dichos organismos aparecen con frecuencia después de la fermentación tumultuosa y se encuentran mezclados con otros fermentos. Su número es tanto más considerable cuanto menos ácido es el mosto, la temperatura más elevada y más prolongado el contacto de la raspa con el mosto. Por si la vendimia se ha hecho con tiempo caluroso es necesario refrescar el mosto y añadirle un poco de ácido tártrico, y en todo caso evitar que la cubación sea larga. Tales microbios alteran el color destruyendo la crema del tártaro y producen ácido propiónico y acético. Es una de las más frecuentes y peligrosas plagas de los vinos. La enfermedad se agrava al ponerse el vino al contacto del aire.

El «fermento manítico» es el que transforma parte del azúcar en manita y ácido acético; se desarrolla en el momento en que por exceso de calor se paraliza ó deja de funcionar la levadura alcohólica. Esos vinos abundan algunos años y son los que tienen sabor «agridulce». Es el microbio más pequeño de los que atacan el vino, y para evitar sus efectos es preciso rebajar la temperatura del mosto refrescándolo.

El «fermento de la grasa» es exclusivo de los vinos blancos, así como los enumerados antes son más bien propios de los vinos rojos. Es el microbio que produce los vinos filantes, y para impedir su reproducción debe adicionarse tanino al vino y airearlo bien.

Mejor, sin embargo, que todos los remedios propuestos para combatir tales plagas, el vinicultor debe procurar evitarlas por medio de buenas vendimias, fermentaciones apropiadas y trasiegos convenientes, sin olvidar, empero, la parte esencialísima que tienen en la elaboración y conservación de los vinos, los buenos útiles y la esmerada limpieza.

RETAZOS

CONTESTANDO Á UNOS VERSOS

El ingenioso Velao,
que en el periodismo brilla,
en *El Norte de Castilla*
estos versos ha *insertao*,
y aquí los copio gustoso,
aunque veo con rubor
tras de ellos, no al escritor,
sí al amigo cariñoso:

«PARA PEPE RODAO Y COMPAÑÍA

De salero en un derroche
A media noche has llegado
con un aplauso cerrado
que te dan á media noche.
Y contigo, en trinidad
que se merece una loa,
llegan Vicente y Ochoa
á la popularidad.
Yo celebro que de harturas
de aplausos te halles molido,
pues de noche has conseguido
que no te dejen á obscuras.
Y que en las luchas diarias
que el público desconoce
consigas tú que á las doce
se te enciendan luminarias.
¡Bien, Pepe! Si es de tu escuela
y tiene tu inspiración,
te asegura un fortunón
fabuloso tu zarzuela.
Y yo que soy consonante
tuyo, por casualidad,
siento ya la vanidad
de que resultes triunfante.
Allá te envío un abrazo
y otro á Vicente y Ochoa,
aunque me guarde la loa
para el primer exitazo
que en Madrid conseguiréis
si no mienten mis noticias,
ya que las suaves caricias
de la Fortuna tenéis.
En fin, chico, que secuestres
para ti lauros sin cuento
y que llegues á *las ciento*
y cobres muchos trimestres.
Que cuando ya sin apuros
hagas de rico la vida,
es posible que te pida
que me mandes cinco duros.

DARÍO VELAO.»

Velao: Estás muy galante
y tu pluma se propasa.
Siempre que se estrena *en casa*
va el éxito por delante.
Aquí —y lo afirman testigos
que asistieron al estreno—
estaba el teatro lleno
de parientes y de amigos.
El que así una obrilla estrene
no ha de temer un pateo.
¡Es como si se la leo
á mi mujer y á mi nene!
Cuando la lleve á Madrid
ya que á hacerlo me animáis,
te aseguro que escucháis
la silba en Valladolid.
No me sacará de apuros,
pero estimo tu bondad
y cuenta con mi amistad
¡mas no con los cinco duros!..

PEPE.

Exámenes en el Instituto

DIA 2

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Psicología, Lógica y Ética.

D. Eduardo Mateo Hernández, sobresaliente.—D. Francisco García Plata, bueno.—D. José M.ª Goicoechea y Otazn, bueno.—D. Vicente Díez Pérez, aprobado.—D. José Useros Aguado, sobresaliente.—D. Francisco Vicente Casas, bueno.—D. Joaquín Arrizabalaga Gállego, notable.—D. Mariano Arranz de Pablos, bueno.—D. Juan Well Sanz, bueno.—D. Arcadio Gómez de Tomás, notable.—D. José M.ª Rueda y Marín, bueno.—D. Manuel Esponera y Bergerón, bueno.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Agricultura.

D. Eduardo Mateo Hernández, notable.—Don Francisco García Plata, aprobado,—D. José M.ª Goicoechea y Otazn, bueno.—D. Vicente Díaz Pérez, notable.—D. José Useros Aguado, notable.—D. Francisco Vicente Casas, bueno.—D. Joaquín Arrizabalaga y Gállego, sobresaliente.—D. Mariano Arranz de Pablos, sobresaliente.—Don Manuel Martínez Argós, aprobado.—D. Luis de Contreras y López de Ayala, bueno.—D. Juan Well Sanz, aprobado.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de 2.º año de Latín y Castellano.

Don Emilio Jiménez Heras, bueno.—D. Mariano Gimeno Pastor, aprobado.

* *

Han sido convocados en primera citación para ser examinados hoy á las nueve de la mañana, en la clase de Física y Química, los alumnos siguientes:

Sres. D. Millán Quirós y Toledano, D. Martín Quirós y Toledano, D. Ricardo Soto Domínguez, D. Luis Calle Matesanz, D. Vicente Díez Pérez, don José Luis Guitián y Bustamante, don Joaquín Arrizabalaga y Gállego, don Manuel Martínez Argós, D. Andrés Morales Sáinz, D. Luis Contreras y López de Ayala, D. Juan Well Sanz, D. Julián González Martínez, D. Darío Quintano de Diego y D. Miguel Sáez Ortega.

En Retórica y Poética, á la nueve de la mañana, los alumnos siguientes:

Sres. D. Julián García Encinas, don Millán Quirós y Toledano, D. Martín Quirós y Toledano, D. Fernando de la Calle Martín, D. Ricardo Soto Domínguez, D. Luis Calle Matesanz, don José Luis Guitián y Bustamante, don Gonzalo Terradillos Pérez, D. Valentín Gil Terradillos, D. Andrés Morales Sáinz, D. Julián González Martín, don Pablo González y González, D. José Casas Fernández, D. Darío Quintano de Diego y D. Mariano Laguna Suárez.

En Historia Universal, á las once de la mañana, los alumnos siguientes:

Sres. D. Agustín Moreno Rodríguez, D. Nicolás de las Llanderas y Fraga, D. Cecilio Montalvo Marugán, D. Mariano Piñuela Pérez, D. Pedro Aznara González, D. Emerito Lobo Herrero, D. Antonio Mardomingo y Gómez, don Julián M. Otero y Rubial, D. Manuel Jerónimo y Barroso, D. Jesús Badillo Pérez, D. Pablo Larios Molina, don Bonifacio Cristóbal Velasco, D. Domingo Margareto Casado, D. Francisco Rivas Vivis, D. Domingo Vicente Hita.

En Latín y Castellano, á las cuatro de la tarde, los alumnos siguientes:

Sres. D. Eduardo Díaz Fernández, D. Juan Gil Encinas, D. Esteban Jimeno Minguela, D. Manuel Inés Alemán. D. Angel Terradillos Pérez, don Eduardo Labrador Marigómez, don Sabino López del Barrio, D. Arcadio Moreno Crespo, D. Federico Alonso Velasco, D. Jesús Maseda del Peso, D. Vicente González de las Heras, don Arcadio García Caro, D. Alfonso Martín Gil y D. Angel Molinero Velasco.

NOTICIAS

EL DIARIO DE AVISOS de Segovia se dirigió en un telegrama á *El Liberal* de Madrid, asociándose al sentimiento que había producido la muerte del Sr. Castelar, teniendo en cuenta las afinidades del ilustre hombre público con el popular colega madrileño.

Aquel telegrama apareció después en las columnas de *El Liberal*, firmado, cuando el que dirigimos al colega no iba suscrito con firma alguna.

En los mismos términos telegrafiamos á *El Imparcial*, y éste le insertó sin alterar esencialmente la forma en que iba redactado, y sin firma alguna, tal y como se había expedido.

Estamos, pues, exentos de toda culpa y conste así para que en ninguna ocasión se crea que pretendemos adornarnos con pluma de pavo real.

El jueves por la noche celebraron una animada verbena los vecinos de las Cuatro Calles, que estaban adornadas con al.

gunes bonitos arcos de follaje, é iluminadas con artísticos aparatos de luz eléctrica.

En la plazuela de la Rubia se organizó un baile muy concurrido que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Ayer recorrió la procesión de Minerva casi todas las calles de la feligresía donde se habían colocado algunos altares.

Por la noche se repitieron las iluminaciones y el baile.

En todas estas fiestas ha habido gran concurrencia.

Ha regresado de Madrid con su esposa, notablemente mejorada, nuestro compañero en la prensa el director de *La Tempestad*, D. Vicente Rubio.

Reciba nuestra enhorabuena.

Parece que la empresa de la plaza de toros persiste en la idea de dar una corrida noctuna el mismo día de la bajada de la Virgen de la Fuencisla.

Suponemos que el Ayuntamiento tendrá esto en cuenta al confeccionar el programa de festejos, ya que trata de organizar una velada en la alameda del Santuario la misma noche, para la que se proyecta la celebración de la corrida.

Nuestro amigo, el conocido comerciante de Fuentepelayo, D. Gerardo Gilsanz, que accidentalmente se encuentra en Segovia con su familia, acaba de perder un precioso niño de cinco años de edad.

Reciban los desconsolados padres y familia toda, el testimonio de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

En la última sesión de la Comunidad de Pedraza, hemos oído que se denunció el cambio de mojones entre el bosque del Sr. Duque de Frías y el Peñón de dicha Comunidad.

¿A quién podrá aprovechar el cambio?

Suponemos que el Presidente de la Comunidad habrá denunciado el hecho á quien corresponda; y en último extremo, estamos seguros de que el Gobernador de la provincia procederá con su habitual celo al esclarecimiento de la denuncia, si realmente existe.

PLAZA DE TOROS.

La novillada del jueves ofreció pocos incidentes, y el ganado era de carnes, pero algo marrajo.

Cumplieron regularmente *Cantaritos* y *Granadino* en cada uno de sus toros, y *Calerito*, como en la novillada anterior pasó muy bien de muleta y se tiró á matar con mucha valentía, ganándose la oreja del tercer toro.

Los dos embolados no dieron mucho juego; la tarde estuvo hermosísima y la entrada fué más que regular.

Presidió el concejal Sr. Ondero.

LOS SANTOS DE CABALLAR

El Ayuntamiento y Sr. Cura Párroco del pueblo de Caballar han solicitado los correspondientes permisos del Sr. Obispo de la Diócesis y del Gobernador civil para, con motivo de la pertinaz sequía que está agostando los campos, celebrar en dicho pueblo, con asistencia de las representaciones de todos los que constituyen el arciprestazgo de Túregano, la tradicional sumersión de las cabezas de los santos mártires segovianos, Valentín y Engracia, en la fuente donde recibieron su glorioso martirio.

El martes se empezó la novena, que precede siempre á la sumersión de las cabezas, cuyo conmovedor acto tendrá lugar el día 7 del actual.

Con la solemnidad de costumbre se celebró el jueves la procesión del Corpus, figurando en ella un numeroso concurso de fieles y un brillante acompañamiento de comisiones militares.

El Prelado de la diócesis ofició de pontifical.

En las calles de la carrera estaban tendidos el batallón y una batería montada de alumnos de la Academia de Artillería, y dos baterías de morteros del regimiento de sitio.

Otra compañía de alumnos con bandera y música dió el piquete de honor.

El día, aunque nublado, se mantuvo sereno; y en las calles del centro se notó mucha animación durante las horas de la mañana.

Por el ministro de Fomento se han concedido 1.500 pesetas para la colonia escolar segoviana. Reciban los diputados y senadores por Segovia nuestra felicitación más entusiasta, por haber conseguido tan lisonjero resultado. Así es como se sirven los intereses de un pueblo y se gana su gratitud.

EFECTOS DEL TEMPORAL

En los días 27 y 28 del mes próximo pasado, el descenso de temperatura ha producido unas fuertes heladas, causando en el viñedo de Aldeanueva del Codonal y comarcanos, daños que en manera alguna es posible apreciar con exactitud, puesto que en dos ó tres años será nula la cosecha.

En el pueblo de Aldeanueva del Codonal, pasan de veinte mil pesetas los daños del presente año; este contratiempo tiene á los labradores consternados, por ver defraudadas en un momento las esperanzas de sus afanes y desvelos.

En los pueblos de Rapariegos, San Cristobal, Montuenga, Codorniz, Aldehuela, Moraleja y Santiuste de San Juan Bautista, también se han perdido por completo los viñedos, ascendiendo á muchos miles de pesetas los daños experimentados.

La cosecha de cereales que se presentó en esta zona abundantísima, quedará bastante reducida, por no haber venido las lluvias en tiempo oportuno á fecundizar la tierra.

Las plantaciones de hortalizas completamente perdidas, encontrándose los hortelanos en su mayor parte sin semilleros para poder reponerlas nuevamente.

También nos dicen de Fuentidueña, que en aquella ribera se han registrado considerables daños con las heladas del 28 y 29 del pasado mes. Los viñedos y las alubias han padecido mucho; las patatas y otras legumbres libraron algo mejor de aquellos temporales.

Igualmente, el pedrisco del día 28 perjudicó mucho á los sembrados de aquel pueblo y algunos otros limítrofes.

Deploramos las grandes pérdidas que ha de llevar la miseria á tantos hogares y teniendo en cuenta la importancia del desastre, es de esperar que se acuda en auxilio de los pueblos damnificados.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido comerciante, Don Cristino González, á quien enviamos nuestro parabien.

Madre é hijo siguen sin novedad, de lo cual nos alegramos.

También el día 31 de Mayo, dió á luz una niña la señora del teniente de artillería D, Fernando Pardo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	5	1102	500
Lanar	127	1142	500
Terneras	9	365	

Ayer mañana, por disposición judicial, fué puesto en libertad el sacristán de la iglesia de San Millán, Juan José Torreño, quien el martes último ingresó en la cárcel, á consecuencia, según dicen, de una denuncia, que no debe de haber resultado cierta, relacionada con el robo verificado hará un año en dicha iglesia.

CARTAS DETENIDAS

D. Moisés Iglesias, barítono de la compañía que actúa en el Teatro de Segovia, desconocido.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 2 (6'30 t.)

Las minorías liberales.—Discurso del Sr. Sagasta.

Hoy se han reunido las minorías liberales de ambas cámaras.

Con este motivo el señor Sagasta, ha pronunciado un discurso político de gran alcance.

El jefe ilustre del partido fusionista ha acentuado la nota liberal y ha combatido enérgicamente toda tendencia al regionalismo.

Considera la situación de España sensible, pero no desesperada.

Dice que aquí sólo se necesita mejorar los intereses materiales y morales del país, desenvolver la riqueza pública, y hacer una nivelación verdad de la Hacienda.

Huelgan las innovaciones políticas.

Todas las libertades se encuentran suficientemente garantidas. Si en alguna ocasión peligraran, él está dispuesto á defenderlas á toda costa.

El discurso del señor Sagasta ha sido aplaudidísimo por las minorías liberales, y ha causado el mejor efecto en la opinión.

Madrid 2 (8'20 n.)

El Mensaje de la Corona.

El Mensaje de la Corona leído hoy por S. M. la Reina en el Congreso dice así: Señores diputados y senadores: Al abrir estas Cortes, se renuevan en nuestro corazón todos los dolores con que nos han afligido tantas desdichas de la Patria.

Conviene mantener esas tristezas en alma para sacar de su experiencia alguna enmienda; pero son de tal condición los daños, que mejor cuadra á nuestra dignidad el recogimiento y el silencio sobre ellos, que la queja.

Ajustada la paz con los Estados Unidos, se produjeron dificultades parlamentarias que ocasionaron un cambio de gobierno, y entendió el nuevamente constituído que, según el art. 54 de la Constitución, me correspondía ratificar el tratado, dando cuenta á las Cortes. Lo hice así cumpliendo un deber bien amargo, y mi gobierno os comunicará los documentos de la negociación, para vuestro juicio definitivo.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

Número definitivo 208, D. Eduardo Negrillo Vidart.—210, D. Antonio Escado Xatruch.—213, D. Cándido Acebal Menéndez.—214, D. José Feliu y Fons.—215, D. Manuel Terra y Lamuña.

No se presentaron los aspirantes á quienes les corresponden los números definitivos, 209, 211 y 212.

En el segundo ejercicio fué también aprobado:

Número definitivo 24, D. Eugenio Colorado y Laca. Fueron desaprobados cuatro aspirantes.

Aprobado en el tercer ejercicio:

Número 118, D. José Uribe Aguirre. Queda pendiente de examen en Trigonometría.

Fueron dos aspirantes desaprobados.

MERCADOS

VALLADOLID.—Cebada de 20 á 26 reales fanega.
Avena 18.
Algarrobas 36.
Yeros 34.
Lentejas 44.
Habas 40.
Guisantes 36.
Maíz 40.
Arroz de 22 á 26 reales arroba.
Patatas 6'15.
Zanahorias 6.
Remolacha 5.
MEDINA DEL CAMPO.—El trigo cotízase á 44'50 reales las 94 libras.
Tendencia animada.
Tiempo bueno.
PIEDRAHITA.—Trigo 45 reales fanega.
Centeno, 26.
Cebada 24
Algarrobas 29.
Garbanzos superiores 130; regulares 100, medianos 63.
Patatas 4 reales arroba.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Los Santos mártires Pergentino y Laurentino, hermanos; Luciliano, Claudio, Ipacio, Pablo y Dionisio.

Santa Paula, virgen y martir, en Constantinopla.

San Isáac, monge, fué degollado en Córdoba.

San Cecilio, presbítero en Cartago, que fué quien convirtió á la fe á San Cipriano.

San Davino, confesor en Luca.

Santa Clotilde, reina, en París, mujer de Clodoveo.

Santa Oliva, virgen.

CULTOS

En la Catedral, á las seis de la tarde, procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

En el convento de Religiosas Descalzas, exposición de S. D. M., de cuatro y media á seis y media de la tarde.

MISAS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De prima á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor, á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve y rezada á las once.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles, viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las diez y media.

San Gabriel (Padres misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.—Diaria, á las siete.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—Domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzas.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las ocho y media.

Siervas de María.—Diaria, á las seis y cuarto.

Santísima Trinidad.—Misa diaria á las nueve y media.

En Corpus se celebrarán misas á las cuatro y media, á las cinco y media, á las siete, á las ocho y á las nueve y media de la mañana.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	5,19 tarde	5,48 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,26 mañana	3,40 mañana
1101 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	»	12,48 tarde

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Medina.
Internacional, Jueves y Domingos.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,13 tarde	7,17 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª.	10,06 noche	10,16 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	9,55 noche	10,42 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,42 mañana	12,12 tarde

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	Gran velocidad.	Pequeña velocidad.
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	3 1/2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	4 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	8 mañana.	3 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	11,45 mañana.	1 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Recogida de los buzones en las Expendedurías de Tabacos, á las 3 1/2 de la tarde.
Idem del buzón central en la Administración de Correos, Trinidad, 1, media hora antes de salir los trenes correos.
Certificados y cartas á la lista, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 1/4 de la tarde.
Valores declarados é impresos, de 10 á 12 de la mañana.